

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Ceuta.—Un mes.	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año.	20
Ultramar.—CINCO pesos fuertes oro pago directo.	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
á precios convencionales
Dirección y Administración del periódico
16—General Moreno—18

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las Posesiones Españolas

NUESTRA ENHORABUENA

Repasando la prensa de provincia, con verdadera satisfacción leemos lo siguiente.

«Es un hecho ya el nombramiento del diputado á Cortes por Cadiz D. Rafael de la Viesca para el cargo de director general de Agricultura.»

«En Cadiz es objeto esta noticia de todas las conversaciones, reconociéndose por amigos y enemigos políticos del señor Viesca que la distinción de que es objeto, es justísima recompensa á sus servicios al partido conservador, á sus talentos y á su laboriosidad.»

«Se reconoce generalmente que no podrá desarrollar sus iniciativas en el cargo referido por no estar de ese lado sus aficiones; pero bueno es que comience á escalar esos pnes-tos, que han de conducir al elocuente diputado á donde otros han llegado, quizá con menos merecimientos que él.

«Cadiz se felicita de ese nombramiento, por que considera al señor Viesca como uno de sus hijos mas ilustres y mas cariñosos para su pueblo, por el que tiene verdadero culto. También nos felicitamos los que tenemos la honra de pertenecer á la prensa, por que Viesca tiene verdadero orgullo en que le llamen periodista, siendo este titulo para él de mas estima—son sus palabras—que el de político y que ningún otro de los que ostenta. La prensa, pues, tendrá desde ahora en las altas esferas un nuevo defensor y un amigo leal.»

Nosotros, aquí, en este pedazo de tierra de españoles,—quizá el único bueno que les quede fuera de la península;—aun que apartados por la distancia, no hemos dejado de admirar siempre al señor Viesca; no como político consecuente, que con ser tan bueno y decir tanto en la actualidad tal apelativo, es el menor de los que merece su personalidad conspicua; si no como ilustre periodista, hombre de talento é insigne gaditano, nos alegramos vivamente de su merecido encumbramiento y tenemos la persuasión, que el señor Viesca, desde el alto puesto que va á ocupar y al que le han conducido sus grandes y ya experimentadas facultades intelectuales, cumplirá como bueno, y se interesará por todo cuanto tienda al fomento de la agricultura en la provincia de Cadiz, tan necesitada de

estímulos, por ser hoy una de las mas preteridas y desamparadas, con respecto á su riqueza, forestal rústica y pecuaria, elemento el mas precioso para su mayor y mas crecientemente apogeo.

Reciba pues, el señor Viesca, los plácemes de esta redacción, con su cordial y mas sincera enhorabuena.

ACTUALIDADES

Vivimos aunque parezca mentira anegados en el mas feíz de los mundos y en la mas fuerte, mas próspera y mejor nación gobernada de ese mundo.

Tan tranquilo y como si fuera otro hombre á quien la pobre España no conociera, el Sr. Silvela hace pregonar á tambor batiente un programa sobre regeneración de nuestra marina y de nuestra desbarajustada Hacienda; pero verán todos como á los postres ni tenemos barcos, ni el mismo presidente del Gobierno se acuerda ni de marina ni de cosa que con ella se relacione; con solo saber todos que nos hace suma falta, que tenemos que defender lo que aun nos queda y que sin ella no formamos ni parte de Europa, es suficiente para que no la tengamos; hay un adagio sapientísimo que nos enseña que *España es el país de los viceversas*.

Callado y envuelto en el misterio sigue cuanto Ojeda consiguió en Marruecos; y ese silencio es precursor de nuevos desengaños por que de otra manera no se explica que despues de tan cacareado triunfo pasan meses sin que veamos resultados practicos; hace dias hicimos en este asunto un compás de espera; ahora en vista de ello y ante el temor de que nada consiguiera la Embajada que tantos miles de duros ha costado al país, tenemos, no que hacer un compás sino veinte y cinco y tener paciencia hasta que Dios quiera.

Dias pasados * un pobre pescador quedose aislado en una piedra por causa del temporal en la bahía y ante todo un pueblo que angustioso lo contemplaba, el infeliz nuevo Robinson hubiese perecido de hambre á seguir el temporal, cosas frecuentes en estas costas, y en una plaza fuerte que se pregona tan civilizada, y arreglado de todos los elementos, se carecia de todo para salvar al infeliz; la providencia justa le salvó solo aplacando las iras del mar.

Es bochornoso que en esta plaza se carezca de cuanto se necesita para estos casos; si hay incendio no hay medios de combatirlo; hoy menos mal que el Ayuntamiento compró una buena bomba, pero hasta ahora se ha carecido de ella porque la que tenia el parque de Artillería era peor el remedio que la enfermedad; si un barco naufraga á cuatro metros de la playa no existen medios de auxiliarle, viendo perecer á cuantos lo tripulan: considérase culpable en parte aquel que vé matar á uno y no lo impide, y al recordar esto que todos saben se pregunta uno: ¿No es culpable un gobierno que no atiende convenientemente á las necesidades de un pueblo, y pone en sus manos los medios y elementos para garantizar las vidas de sus gobernados?

El sobre monedero

De un nuevo y utilísimo servicio público tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telegrafos de España ha creado uno, titulado *Valores en metálico*, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los pueblos, aldeas y caseríos de España. Como se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no habia mas modo de enviar dinero de unos puntos á otros que por el Giro Mútuo, y este solo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas puede hacerlo con solo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada *Sobre Monedero*, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder dias y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido, ó esperar el dia de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta como queda dicho, comprar el *Sobre Monedero*, colocar en él la cantidad que se desee y, despues de lacrado y franqueado, entregarlo en la Administración de Correos, y, en el pueblo donde no la haya, al *cartero rural* ó al *peatón* los cuales tienen la obligación de admitir y expedir á su destino los *Sobres Monederos*, certificados que el público les entregue; así lo ordena el Re-

glamento de Correos de 7 de Junio de 1868 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.º y 6.º respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan á todos los Administradores, *carteros* y *peatones*, de Correos en la Instrucción para la ejecución del Real decreto creando el servicio de *Valores en Metálico*; en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y el anuncio, que debe estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto á este particular.

Al establecerse este nuevo servicio de *Valores Metálicos* por correo entre todas las poblaciones de España, por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias, en general, y muy especialmente el de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes, sin temor á encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro á metálico por correo las empresas periodísticas; pues por él podrán cobrar directamente, no solo las suscripciones de particulares, sino los paquetes que envían á sus corresponsales, evitándose las molestias que á menudo se les origina, cuando se reciben sellos de Correos que, por no tener aplicación, han de negociar forzosamente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones del giro á metálico por el *Sobre Monedero*, no es la menos importante y útil la de que, sirviéndose de él, le será fácil y barato enviar sus economías á todo aquel que, haciendo el sacrificio de separarse de su hogar, marcha á los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de ahorro con que aliviar las necesidades de sus familias. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio culpas ajenas tal vez, las mismas monedas que afanosamente reuniera, pensando en el dia tras dia. No necesitará ir á la villa próxima, perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarse á alguien, si no sabe leer; sino, directamente, poner por su propia mano el dinero cerrar y lacrar el sobre y entregarsele al peatón seguro de que su hijo ó esposo ausente disfrutará de aquellas mismas monedas que con tanto trabajo ahorró.

Inútil parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviendo al re-

mitente ó al consignatario la cantidad que se extraxió ó piedad.

INSTRUCCION PARA EL USO DEL SOBRE MONEDERO

Colocadas las monedas con las diferentes huellas, segun su calibre, se introduce el cartón con el sobre, se pasa el hilo precinto, anillado que debe estar, por el agujero que lleva la solapa y humedeciendo esta se cierra el sobre.

Se escribe la direccion con el anverso, y en letra y guarnición la cantidad que el sobre contiene, que no podrá exceder de 50 pesetas; se cruza el precinto anillado con el reverso después de cruzado y sobre el mudo se colocará el sello de lacre.

FRANQUEO

El sobre monedero, se expende al precio de 25 céntimos, no satisface derecho de seguro. — Debe llevar, únicamente, en sellos de correos, 15 céntimos de peseta por cada 50 gramos de peso ó fraccion de 50 gramos y el derecho de certificación, ó sean 25 céntimos más, tambien en sellos.

CIRCULACION

El sobre monedero circula como certificado con la garantía del Estado por la cantidad declarada. En tal concepto debe admitirse en todos los pueblos de España e Islas Canarias y Baleares, sin excepción y puede remitirse igualmente á todos puertos.

Donde no haya administración de Correos, deberán certificar los postales y carteros.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de una preciosa revista semanal, que con el título de *El Dominico* publica en Barcelona, nuestra inolvidable e ilustrada amiga, Doña Elisa Casas y Wigo.

Trata en ella su autor con la distinción y estilo galano que la distingue de una multitud agradable de asuntos literarios, tanto en verso como en prosa.

Nos alegramos en el alma que tan laboriosa amiga coseche á mas de los aplausos que merece, un brillante resultado práctico, por los esfuerzos que supone tanto de inteligencia como de sacrificios la fundación de dicha revista.

En el lugar oportuno de este semanario insertamos el prospecto de aquella, que recomendamos encarecidamente á nuestros convecinos.

En la mañana de ayer hemos tenido ocasión de visitar el Faro de esta plaza en el cual fuimos atentamente recibidos por el digno Jefe del mismo, D. Vicente Buscató Castillo, distinguido amigo nuestro.

Una vez más nos toca elogiar el admirable celo que dicho funcionario dedica al cuidado y esmero del expresado e importante faro.

Este decir que el mayor orden y aseó se observa desde el momento en que se da vista á la torre en cuyos alrededores á conseguido el Sr. Buscató hacer un verdadero jardín y en aquel sorprendente que en todas sus dependencias incluso la linterna, todo respira orden y concierto.

Reciba por tanto nuestro amigo, la mas cordial enhorabuena.

Llega á nosotros como un rumor agradableísimo, que el histórico «Luceo de Centa», resurgiendo de entre sus cenizas como el ave Fénix, va á adquirir muy pronto gran incremento, debido á los esfuerzos de sus antiguos amantes, que auxiliados de nuevos y valiosísimos elementos, continuarán con la mayor brillantez sus tradiciones, artístico-gloriosas.

Si es así Dios sea loado.

Varios distinguidos jóvenes de esta culta ciudad se proponen formar, segun tenemos entendido, un buen orfeon.

Elementos sobrados existen para que se lleve á cabo tan agradable pensamiento, y nos complacería mucho que tomase cuerpo, llegando á su mas cumplida realización.

Pintura y habitación.
Pidem los peñistas ¡hombre!
Acaba por Dios, Demetrio.
Que el gasto no es tan enorme.

Ayuntamiento

Sesion ordinaria de segunda citacion celebrada el dia 24 de Septiembre de 1900, bajo la presidencia del señor alcalde por S. M. de esta ciudad D. Francisco Ceina y Gonzalez.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada por unanimidad.

Se concede al vecino D. Lucas Hernandez la competente autorización para abrir un hueco de la chada en casa de su propiedad, accediendo á su solicitud.

Se autoriza así mismo á los vecinos D. Joaquín Lledó, D. José Gomez Alcholo y D. Antonio La que Gallardo, para la apertura de establecimientos al público.

Pasa á informe de la Comision respectiva una instancia de D. Salomon Elachuel sobre obras en casa de su propiedad.

De igual modo acuerda el Ayuntamiento inspirándose en el mayor interés de la salud pública y del vecindario, que los que soliciten algun beneficio de la Corporacion necesiten acreditar que se encuentran vacunados ó revacunados mediante la oportuna papelita del médico de su asistencia que acompañarán á sus solicitudes.

Y adoptados otros distintos acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesion.

Los catalanes en Africa

RECUERDO HISTÓRICO)

(Conclusión)

No prodigó en balde el caudillo los recuerdos y las esperanzas en el valor de sus paisanos, que bien lo demostraron al siguiente dia los heroicos voluntarios catalanes.

Al ponerse en marcha el ejército el 4 de Febrero, y cumpliendo su demanda, fueron colocados en vanguardia del segundo cuerpo, capitaneándola el general Prim. Así avanzaron por la llanura de Tetuan, desafiando las balas del enemigo, hasta llegar á veinte pa-

sos de las trincheras y era indispensable la carrera, el ataque decisivo y una zanja pantanosa cubierta de vegetación acuática les cortó el paso. Fué aquel un momento de suprema angustia porque el impulso estaba dado ya, y ciegos de ardimiento, los primeros voluntarios cayeron, hundiéronse en ella; por añadidura sobre los que seguían cayó una terrible lluvia de plomo, pues los enemigos, ocultos hasta entonces en su parapeto, pusieron de pié y les fusilaron á mansalva.

Más todo retroceso era imposible. A los que caen siguen otros y otros hasta que la sanja se llena, hasta ofrecer movidizo puente por donde cruzan los demás... y aun así, aún colmada aquella, el fuego es tan horrible, las descargas tan nutridas y certeras, que los cien catalanes que quedan aqueñados de la zanja que tratan de dar el asalto, tienen que detenerse, que tomar alientos para lanzarse, á la trinchera.

En aquel momento de dolorosa perplejidad, Prim, que á retaguardia dirige el movimiento, lanza su caballo á todo escape, ponese al frente de aquellos soldados y lanzando rayos por los ojos, gritales con voz tremenda y en su idioma propio:

— ¡Adelante, catalanes! ¡No hay tiempo de perder!... ¡acordados de vuestra promesa!

Y toda vacilacion cesó, y aquellos heroicos hijos de España, con su general á la cabeza cayeron como una avalancha en el campo enemigo. Prim entró por una tronera: los voluntarios encaramaronse por el muro y á gatas, á rastro, ganaron el parapeto y esbozaron la trinchera, después de luchar cuerpo á cuerpo general y soldados con los fanáticos defensores de esta. Pero en la zanja y en el campo dejaron no pocos heridos y muertos entre ellos el valeroso jefe del batallon D. Victoriano Sagrañes y el teniente ayudante del mismo, D. Mariano Mozó. A las veinte horas de haber tomado tierra, ya el plomo enemigo habia diezmado aquella hueste.

De este modo cumplieron los catalanes en Tetuan la promesa echa á su general la tarde anterior junto al Fuerte-Martin.

Aún les quedaba el dia de Wad-Rás para agregar otra hermosa página á la historia.

Vadeado el Jeltú por una brigada del segundo cuerpo, hizo avanzar el general Prim á los trescientos hombres que componian á la sazón aquella hueste, casi reducida á la mitad, con objeto de que reforzara el ala izquierda y contuviera el impetu enemigo.

Bastó la voz de mando, y como un solo hombre, y á la carrera, rebasaron los catalanes la linea de nuestros tiradores penetrando como un torrente por entre los moros y sembrando en sus filas la confusion y la muerte. Allí como el dia 4 de Febrero, lucharon mano á mano con los moros y torcieron

sus bayonetas rompiendo las haces del contrario. Y facilitado el paso del rio, viose á las berretinas coloradas ascender por los estrivos de la aspera sierra que limitan el horizonte y llevar el fuego y la muerte á los distantes aduares. ¡Ciento once hombres de baja tuvieron en este dia los catalanes! A menos de doscientos quedaba reducida ya la hueste que desembarcó el dia 4 en Fuerte-Martin.

Pero el epilogo de esta jornada, es digno de proezas realizadas en aquellos dos combates, es hermoso, sublime porque trae á las mientes la austera grandeza espartana y la heroica abnegacion de los cruzados.

Cuentase que habiendose dolido el general Prim de las muchas bajas que el batallon tuvo en Wad-Rás, al desfilar los voluntarios ante el caudillo catalan después del combate gritaronle aquellos.

— *Encaran! quedem pera un' altra vegada.* (Aun quedamos algunos para otra vez.)

— *¿Y para un' altra?* (¿Y para otra preguntó el general?)

— *Pera un' altra no.* (Para otra no.)

Respuesta breve y elocuente que pinta por si sola el temple y los arranques de aquella raza.

El heroico marqués de los Castillejos no podía recordar á estos soldados sin hacer un elogio calurosísimo de ellos: «Buena jente solia decir y que en nada desmerecen de los que pelearon en Grecia y en el Asia Menor á las ordenes de los Berengeres y Rocafort».

Yo recuerdo todavia el entusiasmo delirante que despertó su llegada á Barcelona terminada que fué la guerra. Pocas muy pocas veces la ciudad condal habia oído espectáculo tan hermoso como aquel. Caía una lluvia de flores, versos y coronas sobre los restos de aquella heroica falanxe destruida por el plomo en el intervalo de pocas semanas; y solo fué comparable este espectáculo al que dió motivo la llegada de Prim porque Prim era la encarnacion, la imagen del caracter catalan con todas sus cualidades de valor, de tenacidad y de dureza.

Pocos muy pocos quedan ya de aquellos soldados y estos pocos puede contarlos todavia Barcelona en el aniversario de la batalla de Tetuan. Allí en una de las más hermosas plazas del Parque, junto á la arrogante estatua del famoso caudillo, conmemoran los veteranos de Africa la fecha gloriosa del 4 de Febrero. El tiempo se encarga ahora de ir diezmando el grupo de los supervivientes. Ellos podrán contarlos todavia con el color que presta la realidad vivida los hermosos episodios que por referencia he trasladado yo al papel.

FRANCISCO BARADO

OBRA PREMIADA

En la exposicion Agrícola Industrial, Minera de Bellas Artes, celebrada últimamente en Murcia

ha obtenido el premio de Medalla de plata, la obra titulada: *Tratado de Taquigrafía Española ó arte de escribir las palabras con la rapidez con que se pronuncian* (2.^a edición) de nuestro paisano D. Francisco de Paula Puerto y Caro, á quien gustoso felicitamos y mucho mas, por haber sido el profesor de dicho estudio en la cátedra que se estableció en la escuela provincial de Artes y Oficios de Cadiz y Compañía Transatlántica.

Teatro Principal

Tenemos noticia de que se preparan dos grandes funciones cuyos productos se destinan á objetos benéficos.

La primera velada que tendrá lugar el día 4 del próximo Octubre se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso titulada «Del Enemigo el consejo», y el juguete cómico en un acto y en verso «A gusto de los papás».

En la segunda velada que se verificará el sábado 6 del mismo, se pondrán en escena la preciosa comedia titulada «Venció».

El estreno del monólogo en verso, original de Javier de Burgos «La del Principal» el estreno del diálogo en prosa original de D. Angel de Tapia titulado «Los Maestros» y el juguete cómico en un acto «Seguidillas».

En los intermedios de esta segunda velada habrá varias audiciones de gramófono Edison. El personal que se ha prestado gusto y desinteresadamente á tomar parte en estas dos funciones, son la Sra. Zunzarren y las señoritas Sanchez (A.) y Perez y los señores Pastor, Tapia, Torres y Milva.

Dado lo variadísimo del programa, y las muchas simpatías con que cuentan los que en ellas toman parte, y el reducido precio de las localidades, es de esperar que el Teatro se vea completamente lleno.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

PARA UNA FUNCION

Platea con seis entradas 15 pesetas.—Palcos con idem 10 ptas.—Butaca con entrada 1'50 pesetas.—Delantero con idem 1 ptas.—Entrada general para cada funcion 50 céntos.—Medias entradas para idem 25 céntos.

PARA LAS DOS FUNCIONES

Platea con seis entradas 20 pesetas.—Palco con idem 12'50 ptas.—Butaca con idem 2'50 ptas.—Delantero con idem 1'50 peseta.

NOTA:—El despacho de localidades en el Teatro principal los días tres, cuatro, cinco y seis del presente mes.

NOTICIAS

En la tarde del miércoles cargó sobre esta ciudad, tan fuerte lluvia acompañada de un viento huracanado que á durar mas tiempo hubiera causado innumerables desgracias; la lluvia fué tan enorme á pesar del poco tiempo que el medio ciclón duró, que se ausgaron infinidad de cosas en

su mayoría de vecinos pobres, distinguiéndose en prestar auxilio á los habitantes cuyas viviendas se encontraron anegadas, á parte de los empleados municipales que prestaron como en iguales ocasiones buenos servicios el vigilante primero D. Ramon Barros, el agente de vigilancia, Don José Benzo y los confinados Gabriel Spinola Valverde, Castor Franco Alonso, Antonio Aragones, Luis Garcia Gorzalez, Bernardo Vilela, Felipe Ramos, Manuel Gonzalez Castro, Tomás Hernandez, José Gimenez Ramal, Antonio Guerra, Manuel Sanchez, Julian Izibaren, Mariano Sana y Nicasio Ramos.

Gratitud grande merecen los mencionados individuos que con sus esfuerzos consiguieron llevar la tranquilidad y salvacion á muchos infelices que veian perdidos sus intereses y expuestas ellos mismos á perecer.

Como otras veces EL AFRICA se enorgullece en publicar estos actos benéficos llevados á cabo por individuos de esta Colonia Penitenciaria.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Ingenieros el oficial cefador de tercera clase Don Francisco Utrilla Egea.

El batallón de Artillería que guarda esta plaza ha empezado las escuelas prácticas de cañón.

Nuestro querido amigo y paisano Don Aureliano Benzo Quevedo ha sido destinado á mandar la Comandancia de Carabineros de Algeciras.

En situacion de excedente ha marchado en unión de su familia á la península el capitán de Artillería Don Martin Valdeherra. Los acompañaba en su viaje la señorita Doña Africa Molina.

Tambien despedimos en aquel día á la Sra. Doña Eugracia Garcia de Izaguirre que se dirigia á Cadiz, y á Don Juan Sanchez para Arabea.

El domingo llegaron á esta ciudad nuestros queridos paisanos y amigos D. Manuel y D. Teodoro Gonzalez del Hoy, el primero salió el miércoles para la península.

En la noche del 25 se reunieron los elementos que en esta ciudad siguen la política de Don Francisco Romero Robledo, para la constitucion del comité local del partido, resultando elegidos los señores D. Julian Francisco de las Heras y Jimenez, Presidente; D. Federico Gonzalez Suarez; vicepresidente; Don José Trujillo y Don José Calini, vocales y Don Miguel Calderón Gónima, secretario.

Ha sido destinado á la Comandancia de Guadalupe el segundo teniente de la Guardia Civil Don Alfonso Blanco Horrillo, paisano estimado nuestro.

Para eventualidades ha sido destinado á prestar sus servicios en esta plaza el médico primero de Sanidad Militar D. Francisco Lara Granados.

Ha regresado de los baños D. Andrés de Mesa y su distinguida esposa;

como así mismo nuestro querido amigo D. Diego Villalva de regreso de la península de acompañar á su preciosa sobrina señorita Mercedes Utor.

A las siete y media de la mañana de hoy, y con motivo de ser la fiesta onomástica del Ex-Comandante General de esta plaza Don Miguel Correa y Garcia (q. e. p. d.), se ha celebrado en el Santuario de Ntra. Señora de Africa una Solemne Misa con exposicion de S. D. M., y responso, en sufragio del alma del ilustre finado, verificado por nuestro querido paisano D. Antonio Aranda Marquez, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, como humilde prueba del sincero afecto, cariño y gratitud que profesaba al malogrado general; á cuyo sagrado acto asistieron numerosísimos amigos del finado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y expendeduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la lotaria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

En la mañana de hoy ha regresado á esta Ciudad, nuestro distinguido amigo el Sr. Coronel de Ingenieros D. Julio Bailo.

Le enviamos nuestra mas cordial bienvenida.

Copiamos de *La Correspondencia de España*:

En el salón de Exposiciones del Circulo de Bellas Artes hemos podido admirar dos inspiradísimas obras de nuestro amigo el distinguido arquitecto D. Manuel Cortina que cual todas las suyas presentan el sello de la originalidad y belleza arquitectónica. El primer proyecto en curso de construccion es una casa habitacion en Ceuta para los banqueros Sres. Corni hermanos y el segundo proyecto es el de la nueva casa consistorial para la misma poblacion. En ambas se revela el artista estudioso que no realiza su trabajo inconscientemente sino poniendo todas sus iniciativas en el desarrollo de su idea acariciando su expresion en todos sus detalles constructivos y artisticos. El estilo preponderante de ambas obras es el de transicion del románico al ojival pero modernizado, á lo que es lo mismo, utilizando los elementos que la industria y el arte de consuno nos ofrecen al presente por lo que entendamos que aunque con gran importancia pues los proyectos son relativamente reducidos no dejarán de constituir dos brillantes páginas de piedra expresivas de la soberanía española en las costas africanas.

CHARADA

Mi primera es una nota De la escala musical Con el segunda tercera He visto á muchos jugar

Y en todo, que es mi nombre Me quisiera yo encontrar.
La solucion en el número próximo.
Solucion á la anterior TORO.
Un curioso

+
Q. S. G. G.
LA SEÑORA
D.ª Magdalena Limón Cano
VIUDA DE TORTELLO
ha fallecido en la Linea de la Concepcion el dia 20 de Septiembre de 1900, despues de recibir los auxilios espirituales
Sus Hermanos Doña Dolores y D. Emilio, Hermana política Doña Aurora Garcia de Limón, Sobrinos D. José Maria Doña Aurora, D. Francisco y Doña Emilia Limón Garcia, Sobrina política Doña Maria de los Angeles Carrasco de Limon primos y demás parientes
Tienen el sentimiento de participar á V. tan triste nueva, suplicándole se sirva rogar á Dios Nro. Señor por el eterno descanso de su alma.

HOY SALE EL TERCER NÚMERO
BIBLIOTECA DE BOLSILLO
EL DOMINGO
Lectura amena, recreativa, moral é instructiva
HISTORIETAS, CUENTOS Y POESIAS
POR
ELISA CASAS
Saldrá todos los domingos un cuaderno de 32 páginas en octavo, al ínfimo precio de
10 céntimos
La numeracion de los cuadernos semanales será correlativa y la cubierta del primero servirá para la encuadernacion en rústica del tomo número 1 que finalizará con el cuaderno núm. 15.
De venta en todos los kioscos, puestos de periódicos y calle Xuclá, núm. 5, portería en donde se suscribe.
POR SUSCRIPCION ptas. 1'50 los 15 cuadernos, completos del primer tomo.
El suscriptor tendrá la ventaja de recibir los cuadernos números 1, 2, 3, 4 y semanalmente los números sucesivos y con el n.º 15 final del tomo primero se regalarán
Unas preciosas tapas para la encuadernacion
Bastará para ello rellenar y firmar el talon de uno de los prospectos y remitirlo á la Administracion, calle Xuclá, 5, 3.º 1.ª BARCELONA.
Los señores de provincia que deseen suscribirse podrán enviarlo en la misma forma por correo, haciéndolo así propio de su importe en libranza del giro mútuo y le serán remitidos enseguida y certificados los 4 números.
NOTA
En provincias por suscripcion 1'75 pts. —Extranjero y América 2 pts.—Números sueltos 15 céntimos.

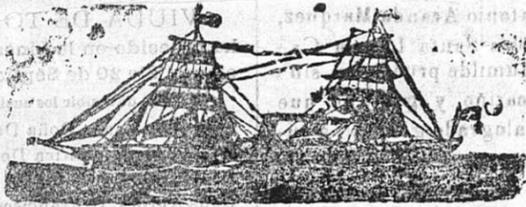
ACADEMIA DE MÚSICA
INCORPORADA Á LA REAL ACADEMIA DE SANTA CECILIA DE CADIZ.
=RIEGO 5.=
Desde esta fecha queda abierta la matrícula oficial y particular en este Centro de Enseñanza, bajo las mismas condiciones del curso anterior.
Horas en que está abierta la Secretaria de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.
Por tener que ausentarse de esta Plaza los dueños del café y villar de Colon, lo exponen á la venta. Rebellin II.
Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS

NUEVO SERVICIO

ENTRE Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar

VIAJE SEMANAL POR EL VAPOR ESPAÑOL



DOS HERMANOS

Salida de Ceuta para Málaga, los lunes. Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar, los jueves. Gibraltar para Ceuta, los sábados.

Para informes: VIUDA E HIJOS J. MAS.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 premio a marcos 300000
1 premio a marcos 200000
1 premio a marcos 100000
1 premio a marcos 75000
2 premios a marcos 70000
1 premio a marcos 65000
1 premio a marcos 60000
1 premio a marcos 55000
2 premios a marcos 50000
1 premio a marcos 40000
1 premio a marcos 30000
1 premio a marcos 20000
16 premios a marcos 10000
56 premios a marcos 5000
102 premios a marcos 3000
156 premios a marcos 2000
4 premios a marcos 1500
612 premios a marcos 1000
1030 premios a marcos 300
36053 premios a marcos 169
20968 premios a marcos 250,200,150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618,400 ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, de la tercera 20,000, de la cuarta 15,000, de la quinta 10,000, de la sexta 7,000 y en la septima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infanzilla invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letra de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, están todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

Valentin y Cia.

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgia núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

34 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740.93 siendo esta la demostración manifiesta de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y capitales diferidos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañia en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

El Anuario de la Exportacion

para 1901, (4.º año de su publicacion), recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el mas importante de España por que contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserte gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite. Precio del Anuario por suscripción en Barcelona 10 pesetas, fuera de Barcelona, 12 pesetas.—Pidanse las tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, número 1.